



*Borrador de intervención  
XX Reunión de Estados Parte  
de la Convención de Minas Antipersonal*

*Ginebra, 21-25 de noviembre de 2022*

**10. b) Limpieza de territorios y educación sobre riesgos**

Muchas gracias, Sr. Presidente.

Al ser esta la primera vez que mi delegación toma la palabra, permítame felicitarle por su nombramiento, agradecerle su labor y poner mi delegación a su disposición para conseguir una exitosa XX Reunión de Estados Parte.

Como miembro del Comité de Cumplimiento de Cooperativo de la Convención, España ha sido testigo en el último año de los ingentes esfuerzos desplegados por la presidencia colombiana, tanto por su parte, Embajador Ayala, como de parte de su predecesora, la Embajadora Arango y el resto del equipo.

España se alinea con las declaraciones pronunciadas estos días por la Delegación de la Unión Europea y desea hacer algunos comentarios adicionales a título nacional.

En primer lugar, España se une a otras delegaciones y expresa su preocupación por el **incumplimiento de la Convención por parte de Eritrea**. Mi delegación volverá a tomar la palabra sobre este aspecto bajo el punto 10.d) del orden del día.

Por otro lado, a España le preocupa que, **de los 33 Estados con obligaciones derivadas del Artículo 5 de la Convención, a fecha de hoy 8 no hayan entregado a tiempo sus informes nacionales anuales** exigidos por el Artículo 7 de la Convención. Se trata de una falta de compromiso que, como Convención y como comunidad, debemos tratar y ayudar a superar.

En todo caso, España da la bienvenida a los progresos realizados por numerosos Estados Parte en lo que respecta al cumplimiento de los **objetivos marcados por las Acciones 18 a 27 del Plan de Acción** de Oslo. Comprobamos que se han logrado progresos considerables en la limpieza de zonas minadas en un gran número de territorios afectados. No obstante, resulta evidente que aún queda un largo camino por recorrer para lograr, entre todos, un mundo libre de minas antipersonal.

En este sentido, Sr. Presidente, me gustaría destacar, como mi delegación viene haciendo habitualmente, la labor del **Centro Internacional de Desminado** de España, que colabora activamente con formación y asistencia técnica a varios Estados Parte. Baste mencionar que, desde 1999, el Centro Internacional de Desminado español ha formado a más de 1300 operadores y formadores de 27 países, fundamentalmente de América Latina.

Asimismo, de manera más específica sobre **actividades y novedades acontecidas a nivel nacional desde la última Reunión de Estados Parte**, me gustaría destacar una serie de actividades e iniciativas realizadas por el Centro Internacional de Desminado de España en el último año:

- En primer lugar, España ha realizado **actividades formativas** en materia de lucha contra artefactos explosivos improvisados en el marco de la Operación EUTM Somalia, además de haberse impartido formaciones en la materia en Senegal y Túnez.
- Asimismo, España continúa colaborando de manera muy activa con la **Organización de Estados Americanos en cursos de desminado humanitario**

y desactivación de municiones convencionales, habiéndose celebrado una nueva edición del curso EOD Nivel 3 el pasado mes de abril.

- Igualmente, España participa de manera activa en el ámbito de la **Iniciativa 5+5 en su Centro de Adiestramiento sobre el Desminado Humanitario**, habiendo participado este año en su Comité Científico celebrado en junio en Libia.

- Y, en el marco bilateral, España ha puesto en marcha un **Programa de Cooperación Bilateral COMMIX con Colombia**, para los años 2022 y 2023, a través del cual se están incrementando la interacción del Centro Internacional de Desminado de España con las autoridades de acción contra las minas de Colombia.

Por último, Sr. Presidente, mi delegación urge a los Estados Parte a que **presenten puntualmente sus informes nacionales y cubran sus correspondientes cuotas**, para así fortalecer la Convención.

Muchas gracias, Sr. Presidente.